



economistas

Colegio de Valencia

Taquígrafo Martí 4  
46005 Valencia  
Tel 963 529 869  
www.coev.com  
formacion@coev.com

Basilea III  
Basilea III  
Basilea III

Sesión de Trabajo

# Basilea III

## Modificaciones a la regulación de solvencia



**Juan Serrano García**

Inspector de la Secretaría Técnica y Relaciones Institucionales de la Dirección General de Supervisión del Banco de España.

# Basilea III

Basilea III solidez  
apalancamiento  
riesgos Basilea III  
ratios liquidez  
Basilea III  
regulación Basilea III  
Basilea III acuerdos  
Basilea III  
Basilea III capital  
riesgos Basilea III liquidez  
ratio Basilea III  
regulación  
capital acuerdos  
Basilea III Basilea III  
internacional Basilea III

### Contenidos

Después de meses de intensas negociaciones, el pasado 12 de septiembre los reguladores bancarios reunidos en Suiza llegaron a un acuerdo para el establecimiento de las nuevas reglas bancarias conocidas como Basilea III.

El nuevo acuerdo bancario surge como consecuencia de la grave crisis económica internacional y con el objetivo de prevenir futuras catástrofes financieras como la que en su día produjo el derrumbe de Lehman Brothers.

La entrada en vigor de las nuevas normas será gradual y establecerá unos requerimientos de capital más exigentes, con lo que se pretende contribuir a una mayor estabilidad financiera, y que los bancos sean más fuertes y sólidos.

En la Sesión de Trabajo se analizarán las claves de las nuevas reglas internacionales y el impacto que éstas tendrán en las entidades financieras, haciendo hincapié en los siguientes puntos:

- Nuevos ratios de solvencia y liquidez.
- Buffer de conservación y anticíclico.
- Calendario de adaptación.
- Definición de los recursos propios y deducciones.

### Calendario

La Sesión de Trabajo tiene una duración de tres horas lectivas y se celebrará el martes, 16 de noviembre de 2010, de 17 a 20 horas.

### Matrícula e inscripciones

Colegiados: 66 euros.  
Asociados: 84 euros.  
No colegiados: 99 euros.

Las solicitudes de preinscripción se realizarán preferentemente al correo electrónico [formacion@coev.com](mailto:formacion@coev.com). Las plazas son limitadas y se cubrirán por riguroso orden de inscripción, dando prioridad a los colegiados.

**Si quiere inscribirse en esta actividad haga [click aquí](#)**